



SENADO

República Dominicana

Departamento Elaboración de Actas

Período Constitucional 2020-2024

Primera Legislatura Ordinaria

Año 2021

Sesión Constitucional Acta de Instalación del Senado

Acta núm. 0067, lunes 16 de agosto de 2021

Período Legislativo 2021-2022

Bufete Directivo

Presidente

Rafael Eduardo Estrella Virella

Vicepresidente

Santiago José Zorrilla

Secretarias

Ginnette Altgracia Bournigal Socías de Jiménez
Lía Ynocencia Díaz Santana de Díaz



SENADO

REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 067, del lunes 16 de agosto de 2021.

Índice

1. Pase de lista	1
1.1. Primer pase de lista	1
1.1.1. Senadores presentes.....	1
1.1.2. Senadores ausentes con excusa legítima	2
1.1.3. Senadores ausentes sin excusa legítima	2
2. Comprobación de quórum	2
Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional	3
3. Presentación de los voceros de las diferentes bancadas	3
Senador Ricardo de los Santos Polanco	3
Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional	4
Senador José Manuel del Castillo Saviñón	4
Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional	4
Senador Bautista Antonio Rojas Gómez.....	5
Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional	5
Senadora Faride Virginia Raful Soriano	5
4. Presentación de la plancha período 2021-2022	5
Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional	5
Senador Dionis Alfonso Sánchez Carrasco.....	6
Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional	6
Senador Aris Yván Lorenzo Suero	6
Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional	6
Senador Ramón Rogelio Genao Durán	7
5. Elección del Bufete Directivo	7
Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional	7
Votación 001	7



SENADO

REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 067, del lunes 16 de agosto de 2021.

Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional	8
Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional	8
6. Juramentación del Bufete Directivo	8
Senador Rafael Eduardo Estrella Virella	8
Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional	9
Senador presidente	9
Senador Santiago José Zorrilla.....	9
Senador presidente	9
Himno nacional y salvas	10
Senador presidente	10
7. Cierre de la sesión	11
8. Firmas Bufete Directivo	11
9. Certificación	12
10. Firmas responsables del acta	12



SENADO

REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 067, del lunes 16 de agosto de 2021, pág. núm. 1 de 12.

En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 09:05 horas de la mañana, del día lunes, dieciséis (16) de agosto de 2021, aconteció lo siguiente en el Pleno Senatorial:

(En virtud del artículo 30 del Reglamento del Senado de la República, se constituye el Bufete Provisional, integrado por el senador de mayor edad, señor Pedro Manuel Catrain Bonilla, quien funge como presidente provisional y los dos senadores presentes de menor edad, señora Faride Virginia Raful Soriano, secretaria provisional y el señor Franklin Alberto Rodríguez Garabitos, secretario provisional, para dirigir los trabajos de elección del Bufete Directivo del Senado de la República Dominicana, para el período agosto 2021 - agosto 2022, y la presentación de los voceros de las diferentes bancadas.)

Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional: Buenos días, señores senadores y senadoras; por favor, tomen sus asientos. Secretaría, por favor, proceda al pase de lista.

1. Pase de lista

1.1. Primer pase de lista

1.1.1. Senadores presentes (31)

Pedro Manuel Catrain Bonilla : presidente provisional

Faride Virginia Raful Soriano : secretaria provisional

Franklin Alberto Rodríguez Garabitos : secretario provisional

Héctor Elpidio Acosta Restituyo

Félix Ramón Bautista Rosario

Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez

José Antonio Castillo Casado

Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano

Virgilio Cedano Cedano



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 067, del lunes 16 de agosto de 2021, pág. núm. 2 de 12.

Ricardo de los Santos Polanco
José Manuel del Castillo Saviñón
Lía Ynocencia Díaz Santana de Díaz
Rafael Eduardo Estrella Virella
Milcíades Marino Franjul Pimentel
Ramón Rogelio Genao Durán
Carlos Manuel Gómez Ureña
Santiago José Zorrilla
Aris Yván Lorenzo Suero
Casimiro Antonio Marte Familia
Valentín Medrano Pérez
Martín Edilberto Nolasco Vargas
Franklin Ysaías Peña Villalona
Bautista Antonio Rojas Gómez
Franklin Martín Romero Morillo
Melania Salvador Jiménez
Dionis Alfonso Sánchez Carrasco
Iván José Silva Fernández
David Rafael Sosa Cerda
Antonio Manuel Taveras Guzmán
Lenin Valdez López
Alexis Victoria Yeb

1.1.2. Senadores ausentes con excusa legítima (01)

Ramón Antonio Pimentel Gómez

1.1.3. Senadores ausentes sin excusa legítima (00)

No hay

2. Comprobación de quórum



SENADO

REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 067, del lunes 16 de agosto de 2021, pág. núm. 3 de 12.

Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional: Comprobado el quórum, vamos a proceder a dejar formalmente abiertos los trabajos para la elección del nuevo Bufete Directivo de la segunda legislatura ordinaria correspondiente al 2021-2022, según lo establecen los artículos 89 y 90 de la Constitución de la República, y los artículos 25 y 16 del Reglamento del Senado.

Hora 9:05 a. m.

Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional: Secretaria, por favor, darle lectura a los artículos 89 y 90 de la Constitución de la República.

(La secretaria provisional, Faride Virginia Raful Soriano, da lectura a los referidos artículos).

Artículo 89. Duración de las Legislaturas. Las cámaras se reunirán de forma ordinaria el 27 de febrero y el 16 de agosto de cada año. Cada legislatura durará ciento cincuenta días. El Poder Ejecutivo podrá convocarlas de forma extraordinaria.

Artículo 90. Bufetes Directivos de las Cámaras. El 16 de agosto de cada año el Senado y la Cámara de Diputados elegirán sus respectivos bufetes directivos, integrados por un presidente, un vicepresidente y dos secretarios.

Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional: Procedemos ahora a darle la palabra a los honorables senadores para que presenten los voceros y vicevoceros de los bloques de los partidos representados en el Senado. El senador Ricardo de los Santos tiene la palabra.

Senador Ricardo de los Santos Polanco: Muchas gracias, señor presidente, honorables miembros del Bufete Directivo, honorables senadoras y senadores. Hoy concluye nuestro primer año en el Senado de la República. Le damos gracias a Dios por todo lo que se ha logrado en este año que se inicia; al mismo tiempo, queremos solidarizarnos con la situación



S E N A D O

REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 067, del lunes 16 de agosto de 2021, pág. núm. 4 de 12.

que vive el pueblo haitiano. Como todos sabemos, ha sido un año de grandes logros; esperamos que el próximo sea más productivo, y no tiene por qué no serlo, si ya tenemos una mayor experiencia de los trabajos que hacemos aquí en el día a día. Nos sentimos más que satisfechos, al ver a nuestro frente al presidente que hoy concluye su primer año de gestión, y que, de igual manera, iniciará su segundo año, y a nuestra izquierda, al señor vicepresidente que también está en las mismas condiciones. Nosotros queremos presentar la vocería de la bancada del Partido Revolucionario Moderno. Nuestra vocera será la honorable senadora Faride Raful; nuestro vicevocero, el honorable senador Alexis Victoria Yeb; y la secretaria lo será la honorable senadora Melania Salvador. Muchas gracias, señor presidente.

Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional: Tiene la palabra el senador José del Castillo Saviñón.

Senador José Manuel del Castillo Saviñón: Buenos días, señor presidente y demás miembros del Bufete Directivo, honorables senadoras y senadores. Iniciar mis palabras recordando que hoy celebramos 158 aniversario de la Gesta de la Restauración, la gesta patriótica más importante, porque dio origen a nuestra Segunda República de la mano de la espada de esa gesta libertaria, Gregorio Luperón, y un grupo de patriotas que iniciaron su oposición a la anexión a España, que fue declarada el 19 de mayo del año 1861, fruto de las acciones antipatriotas encaminadas por esa figura denominada Pedro Santana, y que terminó con lo que habían construido los Padres de la Patria, junto a los Trinitarios, el 27 de febrero del año 1844. Gracias a esos hombres y mujeres, gracias a Gregorio Luperón y a otros, hoy tenemos República Dominicana. Queremos presentar el Bufete Directivo; perdón, la vocería para el período que inicia con esta segunda legislatura ordinaria del año, 16 de agosto del año 2021 - 16 de agosto del año 2022. Estará continuando como nuestro vocero el senador de la provincia Elías Piña, Aris Yván Lorenzo; nuestro vicevocero lo será el senador de la provincia Independencia, Valentín Medrano Pérez; y quien os dirige la palabra, José Manuel del Castillo Saviñón, como secretario. Muchísimas gracias, señor presidente.

Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional: Tiene la palabra el senador de la provincia Hermanas Mirabal.



SENADO

REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 067, del lunes 16 de agosto de 2021, pág. núm. 5 de 12.

Senador Bautista Antonio Rojas Gómez: Gracias, honorable presidente, colegas, secretario, secretaria. Abrazando el pensamiento de Gregorio Luperón, de Gaspar Polanco, de Antonio Duvergé, de Benito Monción, y respetando el mandato de la Constitución de la República, nos apersonamos en el día de hoy a la escogencia del Bufete Directivo del Senado de la República, no sin antes reflexionar sobre un año de gestión, que indiscutiblemente ha fortalecido la institucionalidad en el Senado de la República; ha hecho una aproximación, tanto en lo personal como en lo institucional entre sus componentes, y la nueva experiencia que iniciamos en la mañana de hoy, nos orienta y nos conduce indefectiblemente, a un año de más productividad, a un año de más compromiso, y a un año de más aproximación y respeto entre los colegas senadores y senadoras. En nombre del bloque de Fuerza del Pueblo, saludamos la gestión que hoy concluye, encabezada por el ingeniero Eduardo Estrella, y saludamos el comportamiento respetuoso, responsable y comprometido de todos y todas los senadores y senadoras. El bloque de Fuerza del Pueblo presenta al senador Dionis Sánchez, representante de la provincia Pedernales, como su vocero; al senador de la República que representa la provincia San Cristóbal, Franklin Rodríguez, como su vicevocero; y al senador de la República que representa la provincia de Dajabón, David Sosa, como su secretario. Gracias y éxitos a la nueva conducencia del Senado de la República. Buenos días.

Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional: Gracias, senador. Vamos a proceder a otorgarle la palabra a los senadores, para que presenten la plancha para la elección del Bufete Directivo para el período 2021-2022. Los senadores... Faride Raful tiene la palabra.

Senadora Faride Virginia Raful Soriano: Gracias, presidente. El bloque del Partido Revolucionario Moderno presenta como plancha para conformar el Bufete Directivo de esta segunda legislatura ordinaria 2021-2022, a los siguientes honorables senadores:

Eduardo Estrella, como presidente; Santiago José Zorrilla, vicepresidente; Lía Ynocencia Díaz de Díaz y Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, secretarias.

Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional: Tiene la palabra el senador Dionis Sánchez.



SENADO

REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 067, del lunes 16 de agosto de 2021, pág. núm. 6 de 12.

Senador Dionis Alfonso Sánchez Carrasco: Honorable presidente y colegas senadores y senadoras. Además de agradecer a la bancada de habernos ratificado como vocero de la Fuerza del Pueblo, nosotros queremos ratificar lo dicho, y es el sentimiento de esta bancada, por el colega senador Bauta Rojas. Un año de mucho respeto a los demás compañeros, compañeras; un año donde se ha respetado la diversidad, que es lo que representa el Congreso en cualquier parte del mundo. Un año donde hemos aprendido todos, y este año que inicia hoy, deberá ser mucho más productivo que el que está concluyendo. Por lo tanto, nosotros, la bancada de la Fuerza del Pueblo, vamos a apoyar la plancha presentada por la vocera de la fuerza mayoritaria aquí en el Senado, la colega Faride Raful, representante del PRM. Apoyamos que esta plancha, que ha sido encabezada por el presidente Eduardo Estrella; por el colega y amigo senador Santiago Zorrilla, hermano, amigo, ¡felicidades!; y por las dos colegas, que lo han hecho muy bien en la secretaría: Lía Díaz de Díaz, y, aunque a ella no le gusta, ¡doña Ginnette Bournigal! Nosotros felicitamos el trabajo hecho, y ratificamos la propuesta para que sigan dirigiendo el Senado de la República. Muchas gracias.

Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional: Gracias, senador. Tiene la palabra el senador Yván Lorenzo.

Senador Aris Yván Lorenzo Suero: Gracias, señor presidente. Muy buenos días a usted y al Bufete Directivo que le acompaña. El Partido de la Liberación Dominicana, siendo coherente, que es lo que nos identifica, ya nosotros habíamos reconocido la extraordinaria labor de ese Bufete Directivo que concluyó recientemente su primer año; y nosotros, siendo coherentes con el principio de la mayoría, y sobre todo, con la regla de oro, nosotros nos adherimos a la solicitud que hace la bancada oficialista por ser esto mayoría aquí en el hemiciclo del Senado de la República. Por tal motivo, tal y como lo hicimos cuando otorgamos el reconocimiento, nosotros apoyamos la propuesta hecha por la colega Faride Raful, con lo que tiene que ver con el nuevo Bufete Directivo, encabezado por el honorable señor senador Eduardo Estrella. Muchísimas gracias.

Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional: Gracias, senador Yván Lorenzo. Tiene la palabra el senador de La Vega, el senador Rogelio Genao.



SENADO

REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 067, del lunes 16 de agosto de 2021, pág. núm. 7 de 12.

Senador Ramón Rogelio Genao Durán: Honorable presidente de la mesa, secretarios, colegas senadores de todas las provincias del país y el Distrito Nacional. Para nosotros es un alto honor en el Partido Reformista Social Cristiano, poder secundar y votar hoy en el día, por la plancha presentada por el Partido Revolucionario Moderno, encabezada por Rafael Eduardo Estrella Virella, hermano nuestro en el balaguerismo, un gran político que se ha conducido magníficamente durante este año, igualmente sus colegas del bufete, de la plancha: Santiago José Zorrilla, Lía Díaz de Díaz, y nuestra hermana puertoplateña, Ginnette Bournigal. Porque entendemos que ciertamente, como han dicho los demás voceros y los que han hecho uso de la palabra, han ayudado a relanzar y a demostrar que el Congreso Nacional también está cambiando, haciendo una gestión magnífica en favor, ¿verdad?, de consolidar este primer Poder del Estado. Queremos aprovechar para felicitar a los voceros que han sido electos, reelectos en las diferentes bancadas, y anunciar que nuestro partido, el Partido Reformista, en el día de hoy, ya ha hecho depósito de la propuesta del Código Penal. Está abierta para la firma de cualquier legislador, ya hay varios colegas que lo han rubricado, a fin de que, como de la misma forma que estamos celebrando un 158 aniversario de la Restauración, podemos darle sepultura al código de 177 años y dar a la luz un nuevo Código Penal para bienestar por y para los dominicanos. Muchísimas gracias.

Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional: Gracias, senador. Ahora vamos a proceder a someter a votación la plancha presentada por la senadora Faride Raful, la cual está conformada por el senador Eduardo Estrella, presidente; Santiago Zorrilla, vicepresidente; Lía Ynocencia Díaz de Díaz, secretaria; y Ginnette Altagracia Bournigal Socías, también como secretaria.

Los senadores que estén de acuerdo, por favor levanten su mano.

Votación 001 “Sometida a votación la propuesta de la senadora Faride Virginia Raful Soriano, para la conformación del Bufete Directivo período 2021–2022: Rafael Eduardo Estrella Virella, presidente; Santiago José Zorrilla, vicepresidente; Lía Ynocencia Díaz Santana de Díaz, secretaria; y



S E N A D O
REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 067, del lunes 16 de agosto de 2021, pág. núm. 8 de 12.

Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, secretaria. **31 votos a favor, 31 senadores presentes para esta votación.** Aprobado a unanimidad la conformación del Bufete Directivo período 2021-2022.

Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional: Aprobado a unanimidad. Invitamos formalmente al presidente, vicepresidente y secretarios elegidos pasar a recibir el juramento de ley.

(Los integrantes del Bufete Directivo período 2021-2022, honorables senadores: Rafael Eduardo Estrella Virella, presidente; Santiago José Zorrilla, vicepresidente; Lía Ynocencia Díaz Santana de Díaz, secretaria; y Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, secretaria, en este momento pasan a ocupar sus respectivas curules, para realizar el juramento de rigor.)

(El senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional, juramenta al senador presidente electo, Rafael Eduardo Estrella Virella, según lo establecido en el artículo 33, del Reglamento del Senado.)

Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional: Levante su mano derecha, repita conmigo:

(El senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional, formula el juramento, según el artículo 34 del Reglamento del Senado.)

¿Jura usted por Dios, por la patria y por su honor, respetar la Constitución y las leyes, y cumplir digna y fielmente los demás deberes de su cargo?

Senador Rafael Eduardo Estrella Virella: ¡Sí, lo juro!



S E N A D O

REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 067, del lunes 16 de agosto de 2021, pág. núm. 9 de 12.

Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional: Si así lo hicieréis, que Dios y la sociedad dominicana lo premien, y en caso contrario que se lo demande. Queda usted formalmente elegido como presidente para el período legislativo 2021-2022. Felicitaciones presidente.

Senador presidente: Gracias. Vamos a proceder a juramentar al vicepresidente, Santiago José Zorrilla, a las honorables secretarías Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez y doña Lía Ynocencia Díaz Santana. Por favor, repitan conmigo y levanten su mano derecha.

(De acuerdo al artículo 34 del Reglamento del Senado, el presidente Rafael Eduardo Estrella Virella procede a juramentar al vicepresidente y a las secretarías del Bufete Directivo.)

Juro ante Dios, por la patria y por mi honor, respetar la Constitución y las leyes, y cumplir digna y fielmente los demás deberes de mi cargo.

(Los senadores electos: Santiago José Zorrilla, vicepresidente; Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, secretaria y Lía Ynocencia Díaz Santana de Díaz, secretaria; repiten el juramento de rigor.)

(El senador presidente continúa con la juramentación.)

Si así lo hicieréis, que Dios y el pueblo os los premien, y si no, que os los demanden. Los felicitamos. Quedan formalmente juramentos.

Senador Santiago José Zorrilla: Gracias, presidente.

Senador presidente: Declaro solemnemente constituido el nuevo Bufete Directivo, que regirá el período agosto 2021 – agosto 2022 y damos inicio a la segunda legislatura ordinaria del año 2021; por lo que invito a todos los presentes a ponerse de pie, para escuchar las salvas de 21 cañonazos y las notas del himno nacional.



SENADO

REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 067, del lunes 16 de agosto de 2021, pág. núm. 10 de 12.

(En este momento se escuchan las notas del himno nacional y las 21 salvas disparadas por efectivos del Ejército Nacional, las cuales los señores senadores y todos los presentes escuchan de pie.)

Senador presidente: Pueden sentarse. Antes de proceder a designar la comisión que depositará una ofrenda floral al Panteón Nacional, quiero agradecer la confianza de todos los colegas senadoras y senadores que nos han dado a nosotros y a este nuevo Bufete Directivo. Quiero agradecer al bloque del Partido Revolucionario Moderno que nos propuso y a su alta dirigencia; y quiero también, lógicamente agradecer, en nombre de todos nosotros, a las demás bancadas de los partidos aquí representados, que nuevamente nos dan un voto de confianza a nosotros para seguir dirigiendo el Senado para el próximo período legislativo 2021-2022. Esperamos que este año sea mucho más productivo que el anterior, que fue un año de muchos logros, y que, sobre todo, siga reinando la armonía, la concordia, el respeto y el derecho a la pluralidad que existe entre todos los bloques y entre todos nosotros, porque siempre hemos entendido que cada senador y senadora, y cada partido político tiene que jugar su rol en el Senado de la República. Asumimos este nuevo reto y, sobre todo, queremos darle gracias a Dios por permitirnos estar aquí hoy en el 158 aniversario de la Restauración; también, por haber sobrepasado todo; y agradecer la reintegración del honorable vicepresidente, por estar todos aquí, haber sobrepasado la pandemia; un año difícil, no solo para nosotros sino para todo el pueblo dominicano. Y por qué no, agradecer también, a todo el personal, a todos los funcionarios, a todos los colaboradores del Senado de la República, que nos han ayudado a nosotros las senadoras y senadores, a poder cumplir esta tarea que nos ha encomendado el pueblo dominicano y la Constitución de la República en este año recién pasado. Les reiteramos pues, que estaremos siempre a la disposición: con compañerismo, con humildad, con entrega al trabajo, para que este año, con la ayuda de Dios, sea un año mucho más fructífero en el Senado de la República que el presente, donde ya todos nos conocemos más, tenemos más experiencia legislativa, muchos, y sabemos que todos tomados de las manos vamos a hacer una gran gestión por el pueblo dominicano, por quienes nos eligieron y también por los partidos que representamos. Muchas gracias y que Dios me los bendiga a todos.



S E N A D O
REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 067, del lunes 16 de agosto de 2021, pág. núm. 11 de 12.

(La senadora Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez le recuerda al senador presidente la excusa del senador Ramón Antonio Pimentel Gómez.)

Queremos excusar y pedir la pronta recuperación de nuestro honorable senador Moreno Arias, que ha estado desde ayer con quebrantos de salud, interno, y prácticamente por precaución, nosotros mismos le solicitamos que llevara el rigor médico, que permaneciera internado y que nosotros, entre todos aquí, lo excusáramos y lo representáramos. Sabemos que, con la ayuda de Dios, va a tener una pronta recuperación. Entonces, procedemos a designar la comisión para depositar una ofrenda floral en nombre del Senado de la República en el Panteón Nacional integrada por los siguientes senadores: Alexis Victoria Yeb, Franklin Alberto Rodríguez Garabitos y Valentín Medrano Pérez.

Levantamos la presente sesión y se convoca al Senado de la República para el próximo jueves, que estaremos a 19, a las 11:00 de la mañana. Muchas gracias y que pasen feliz resto del día.

Se cierra esta sesión

Hora: 9:35 a. m.

Rafael Eduardo Estrella Virella
presidente

Ginnette Alt. Bournigal Socías de Jiménez
secretaria

Lía Ynocencia Díaz Santana de Díaz
secretaria



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 067, del lunes 16 de agosto de 2021, pág. núm. 12 de 12.

En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, siendo las 9:35 horas de la mañana, del día 16 de agosto de 2021, nosotros: Famni María Beato Henríquez, directora; Julissa Flores Quezada, encargada de Relatoría, Asistencia y Votaciones; y María A. Collado Burgos, coordinadora de Taquígrafas y Transcritores; y Ronny de Jesús Ramírez Pichardo, corrector de estilo del departamento Elaboración de Actas, certificamos que la presente acta número sesenta y siete (067), de la segunda legislatura ordinaria del año dos mil veintiuno (2021), es una copia fiel y exacta conforme a lo acontecido en el curso de la sesión constitucional celebrada el día lunes, dieciséis (16) del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021).

Famni María Beato Henríquez
Directora Elaboración de Actas

Julissa Flores Quezada
Encargada de Relatoría, Asistencia y Votaciones

María A. Collado Burgos
Coordinadora de Taquígrafas y Transcritores

Ronny de Jesús Ramírez Pichardo
Corrector de estilo